

Y si á todo lo relacionado se agrega las dificultades que tropiezan las pequeñas embarcaciones para el acceso al muelle de Maliaño, cuyas escalas están tan abandonadas que resultan inservibles, tendremos hecha la demostración que al principio anunciamos; que la concesión es letra muerta, que no se cumple, ni se hace caso de ella, más que cuando conviene. Y por consiguiente existen motivos y fundamentos más que suficientes para aplicar la condición 13 de la concesión 13 al concesionario, que no obstante los fabulosos rendimientos que la concesión le ha producido, tan abandonados ha tenido y tiene los servicios que le incumben y tanto ha faltado y falta al solemne compromiso que contrajo con el Estado.

Por lo tanto los que exponen suplican á V. E. que, en vista de los hechos que denuncia esta instancia, se sirva ordenar lo que estime procedente, á fin de que se decreta ó declare la caducidad de la concesión de los muelles de Maliaño otorgada por decreto ú orden de 16 de mayo de 1892, según es á todas luces procedentes en términos de justicia y con arreglo á la misma con esión y legislación aplicable á ella.

Dios guarde á V. E. muchos años.—Santander, octubre de 1894.—(Siguen numerosas firmas.)

“San Antonio de la Florida”

Véase lo que dice la prensa de Madrid acerca de la nueva zarzuela de don Eusebio Sierra y del maestro Albéniz, cuyo estreno se verificó el viernes próximo pasado.

Dice *El Liberal*:

«Conocíamos á Albéniz como eminente pianista y como autor distinguidísimo de innumerables piezas escritas para piano, que, por su mérito indiscutible, han llegado á gozar de justa y envidiable popularidad.

Ausente de España desde hace algunos años, sabíamos de oídas que había alcanzado en Inglaterra gran renombre como compositor lírico-dramático, muy celebrado y aplaudido. Pero faltábanos comprobar por nuestra propia cuenta si eran ó no exagerados los informes que acerca de las condiciones del artista se nos habian comunicado en todos los tonos por medio de los periódicos extranjeros.

Anoche, por fin, tuvimos ocasión de admirar de cerca el talento de Albéniz, con motivo del estreno de la zarzuela *San Antonio de la Florida*, que en colaboración con Eusebio Sierra, como libretista, ha escrito recientemente.

Desde luego hay que convenir en que el autor de la letra ha sacrificado su trabajo al lucimiento exclusivo del autor de la música, á quien ha abandonado todas las situaciones de la obra, renunciando generosamente á las bellezas de la versificación, á las complicaciones de la fábula y á todo cuanto pudiera distraer la atención del elemento principal de la nueva zarzuela anoche estrenada.

No obstante, fuera injusto no manifestar que el diálogo, sobre ser fácil y correcto, abunda en oportunos chistes y que la harto sencilla acción de la obra, se desarrolla con habilidad desde el comienzo hasta al fin.

El cuadro de la época de Fernando VII que nos ofrece Eusebio Sierra, no carece de color y más que de comedia musical tiene todas las trazas de un sainete lírico, desprovisto de ciertos efectismos que hoy están muy en uso y que quizás echaron de menos no pocos de los espectadores.

La música que Albéniz ha escrito para *San Antonio de la Florida*, revela desde luego las grandes condiciones de su autor para consagrarse con verdadero provecho al arte de la composición.

Abunda en ella el elemento melódico, y la parte instrumental está admirablemente tratada, por más que en ocasiones peque de demasiado nutrida

con relación al objeto á que ha sido aplicada.

El compositor remonta á veces el vuelo á las alturas en que llegan á perderse de vista las exigencias del género, falta de la sobriedad necesaria para contenerse en los límites que el poeta le ha trazado en el poema que ha puesto á su servicio.

Aparte de esto, el triunfo de Albéniz fue tan ruidoso y legítimo como el músico se merecía.

Celebráronse con entusiasmo el coro de introducción, la serenata, que mereció los honores de la repetición; el ruidio, que gozó de iguales distinciones y que constituyen un número instrumental notabilísimo, y las hermosas seguidillas que cantó deliciosamente la señorita Pino y que forman, por decirlo así, el tema fundamental de la obra. Dicha artista fue quien más se distinguió en el desempeño de *San Antonio de la Florida*, interpretando con sumo acierto el brillante papel que le estaba confiado.

Fue aplaudida con justicia y llamada muchas veces á la escena.

Al final de la representación, y también antes de ella, se presentaron en escena los señores Sierra y Albéniz, á quienes el público tributó en repetidas ocasiones, inequívocas muestras de la alta estima en que tiene el talento que á entrambos distingue.»

Dice *El Imparcial*:

«Si el libro de *San Antonio de la Florida* tuviera más enjuandía y la música menos, el éxito de anoche se contaría entre los de la mejor cepa.

Pero durante los siete cuartos de hora que dura la representación de *San Antonio de la Florida* no pasa nada ó casi nada capaz de excitar el interés ó la hilaridad del público cosa muy peligrosa ante un público que tiene hecho el paladar á un género que no es el género á que pertenece *San Antonio de la Florida*.

El eminente concertista Isaac Albéniz ha tomado la obra como pretexto para demostrar que es un músico de grandes alientos. ¿Lo ha demostrado? Con exceso, á mi juicio, puesto que la enorme cantidad de ella que hay allí, con ser de primera calidad, es demasiado grande para un poco libro.

Buscando un símil que haga comprender los vuelos tomados por el compositor, diré que Albéniz se ha embarcado en una fragata para atravesar un río: Sobra embarcación ó falta agua; sobra música ó falta libro.

El público acogió con verdadero cariño á Albéniz, celebrando el hecho de que compositor de tan indiscutible mérito venga á enriquecer nuestro moderno repertorio, y pidió la repetición de tres ó cuatro números verdaderamente hermosos, llamando á escena al final á Isaac Albéniz y al autor de la letra, don Eusebio Sierra.

El éxito fué, pues, grande para la música, mediano para el libro, ahogado por aquella, y un triunfo para Albéniz.

La ejecución, confiada á Joaquina Pino, Angela Llanos y Pilar Vidal, y á los señores Rodríguez, Soler, González, Ramiro y Castro, muy igual y aceptable.

Aunque *San Antonio de la Florida* no es santo de especial devoción por mi parte, creo que á su homónimo se le harán cultos en Apolo durante algún tiempo.»

INSTANTÁNEA FULMINANTE

Las más sencillas ideas están subvertidas por completo: lo de arriba abajo, lo principal subordinado á lo accesorio; lo verdadero á lo falso. El desleal se presenta con aplomo por do quiera, mientras el pundonoso titubea, se enojo y se reprime.

¿Qué es esto que nos está revelando los escandalosos robos de las Delegaciones de Hacienda en media España...? Cuando la nación entera espira en len-

ta y cruel agonía de miseria, hé aquí el curioso descubrimiento de que la espantosa desmoralización de los funcionarios altos y bajos exprime en provecho personal pingües jugos del contribuyente, ó bien entre éste y aquéllos se organiza la desviación de los manantiales de riqueza que deberían afluir al público tesoro ó circular en lícito comercio.

De ahí las fortunas improvisadas en las mil formas del cohecho, la concusión, el matute y el soborno, en que se manchan desde el más humilde industrial hasta el coloso empresario de los más importantes servicios públicos.

«¿Y quien es más de culpar, aunque cualquiera mal haga? ¿el que peca por la paga ó el que paga por pecar?»

Porque si los funcionarios rapaces, después de haberse llevado tantos millones de pesetas del Estado, viven á tres menos cuartillo ¿á costa de cuantas millonadas de mucha mayor cuantía no se habrán hecho esas fortunas que surgen de la noche á la mañana ó cuando más en un corto número de años?

Escrito está que «aquel que se da prisa á enriquecerse no es inocente.»

Pero eso no importa; en pos de las riquezas bien ó mal adquiridas—mal de cada 100 casos en 99—vendrán los honores y alabanzas.

En tiempo de las bárbaras naciones colgaban de las cruces los ladrones. En este siglo llamado de las luces, de los ladrones cuelgáanse los cruces.

Por eso dijo no sé quien: Nad: hay más opuesto y antitético que un singular y un plural: honor es todo lo contrario de honores:

Víctimas de la electricidad

Un drama conmovedor, ocasionado por los hilos eléctricos, se ha desarrollado últimamente, en presencia de algunos centenares de personas, en una de las calles más concurridas de la ciudad de Boston.

Frente al número 169 de «Congress street» un joven de veinticuatro años llamado Carlos Day, empleado en la «Boston Electric Light company», subió sobre un poste, para limpiar una lámpara eléctrica, colocándose en un andamio formado por tres tablas y otras tantas cuerdas amarradas á ellas y á la parte superior del poste citado. Inmediatamente, las personas que transitaban por aquel sitio, le oyeron lanzar un grito desgarrador, y al mirar hacia arriba, le vieron tenderse horizontalmente sobre el andamio en que estaba colocado.

El desgraciado había perdido el conocimiento y muy pronto se vio salir de sus ojos, nariz y orejas pequeñas llamas azules; un joven que quiso subir al andamio para socorrer al desgraciado Day, apenas hubo tocado á éste con la punta de los dedos, recibió una violenta descarga eléctrica que le hizo caer al suelo desde una altura de treinta pies.

Cuando los obreros de la Compañía, avisados por teléfono, consiguieron bajar á la calle á su desgraciado compañero, no recibieron en sus brazos más que un cadáver. Carlos Day había perecido víctima de la corriente eléctrica.

Sección de noticias

A las seis y media de la mañana de ayer, en la plaza de la Libertad, dos jóvenes de corta edad se entretenían en cazar palomas con «tiragomas». Sorprendidos por el guardia de punto emprendieron la fuga pudiendo escaparse uno de ellos; pero el otro fué alcanzado por el guardia y conducido al Principal donde manifestó que otro muchacho que estaba con ellos y que se esca-

bulló á tiempo de no ser visto por el guardia, había matado una paloma y la había vendido en 20 céntimos de peseta.

Apuntados los nombres de los tres cazadores el capturado fue puesto en libertad.

A las once y media de la mañana de ayer un joven de 17 años de edad, se apoderó de un pantalón que estaba de muestra en una tienda de la calle de Puerta la Sierra, y echó á correr con él. El guardia de punto, el dueño de la tienda y otras personas salieron en su persecución y pudieron alcanzarle en la calle de la Compañía.

Acto seguido fue conducido á la prevención y poco después á la cárcel á disposición del Juez.

Un carro de la limpieza pública atropelló ayer á las nueve de la mañana, en la cuesta de la Florida, esquina á la Alameda, á un joven llamada Francisca Río, que se hallaba sentada en un guarda ruedas.

Los conductores del carro, que no iban con él en el momento del atropello, fueron denunciados.

En la calle de Colón, á las doce de la mañana de ayer, promovieron un gran escándalo una vendedora de queso y una aldeana.

Algunas personas caritativas pusieron fin á la contienda.

Hemos tenido ocasión de leer un buen número de cartas dirigidas por muchos maestros del partido de Potas á su habilitado nuestro amigo don Emilio Docal, cartas en las cuales se demuestra de un modo concluyente que la solicitud de destitución hecha por algunos maestros de aquel partido, lejos de tener por causas faltas en el cumplimiento de su obligación por parte del señor Docal, obedece solo y exclusivamente al deseo mal comprendido y por expresado de favorecer á determinada persona.

En todas las cartas á que hacemos referencia ruegan los señores maestros al señor Docal con insistente empeño que no abandone ni dimita su representación y que prescinda y no dé importancia á las intrigas de media docena de descontentadizos.

Ayer vinieron á quejarse á la administración de este periódico, varios pobres mendicantes, de que el sábado fueron recogidos en la vía pública y encerrados en la prevención donde se les tuvo desde las diez de la mañana hasta las siete de la noche sin dárles alimento alguno.

No podemos responder de la exactitud de esta declaración, pero, en caso de que sea cierta, creemos que, si bien se debe evitar á los transeuntes el triste espectáculo que ofrecen dos docenas de seres humanos pidiendo de puerta en puerta, también es justo que no se prive á estos desgraciados del indispensable alimento durante nueve horas seguidas sumadas á las muchas que probablemente llevarían sin comer.

Creemos que puesto que los infelices mendigos no tienen, por regla general, una familia que se interese por ellos y les lleve la comida á la prevención, debe suministrárses raciones por quien corresponda, pero de ningún modo dejarles encerrados y en ayunas como se hizo el sábado último.

Anoche á las ocho y media en la calle de Menendez de Lurca, un individuo que se hallaba en completo estado de embriaguez, dió algunos golpes con un palo á otro sujeto que tampoco tenía la cabeza muy despejada.

Conducidos los dos al Principal, quisieron seguir peleando por lo cual se les hizo pasar á la prevención.

También fue encerrado en la perrera un sujeto que blasfemaba en la vía pública.

El joven Eduardo Arear encontró ayer en la vía pública un rosario que se halla depositado en el Principal á disposición de su dueño.

También se encontró en la vía pública y se halla en el Principal un jubón de niño y un llavero de acero con dos llaves pequeñas.

Ayer fueron curados en la Casa de socorro: Antonio Dominguez, á quien se extrajo una espina de la amígdala izquierda.

Fructuoso Crespo, de 67 años, de una herida contusa en el lado izquierdo.

Anibal Cimiano, de 7 años, de una herida contusa en el labio superior.

José P. Fernández, de 29 años, de una herida incisa en la muñeca derecha.

A las dos y media de la tarde de ayer, en la casa número 2 de la travesía de la calle del Monte, Antonio San Emeterio Argos, y su esposa Froilana Pellón insultaron á los vecinos de la misma casa Pedro Menchaca y Francisco Arango y al guarda de consumos Demetrio Torre. Avisado por este último acudió el guardia de punto encontrando al Antonio con una aguja salmera en la mano y dispuesto á herir con ella á Francisco Arango, lo que hubiera hecho si el guardia no le hubiera desarmado, conduciéndole después á la prevención.

A las diez de la noche de ayer se presentó en el Principal Domingo Fernández, que vive en la calle de la Libertad, número 5, 2.º, manifestando que su esposo José Alquin la había echado de casa é intentado pegarla, por lo que dicha señora se vió precisada á pasar la noche en casa de una hermana.

Hemos recibido el número 19 de la «Crónica del Sport» que, como acostumbra, publica excelentes trabajos técnicos y literarios de firmas tan acreditadas como Sánchez Pérez, Guerra y Alarcón, Leinad, Colorado y otras bastantes conocidas de los verdaderos «sportsmen.»

En la parte artística sobresalen, entre otros muchos grabados y retratos, una hermosa cabeza de estudio, de Martínez Lumbreras, y las notables ilustraciones hechas por Picolo para la obra de Mantegazza, «El arte de elegir mujer», que viene publicándose esta revista en sus columnas.

La administración, Olmo, 4, Madrid, remite un número de muestra gratis á quien lo solicite.

Nuestros apreciables lectores leerán en el presente edición un anuncio de la «bien reputada» firma de los señores «Valentín y Comp.», Banqueros y Expenduría general de lotería en «Hamburgo», tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante.

Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Casa Pensión San José, para estudiantes de Carrera. Plaza de la Villa, 1, Madrid. Inspectores, vigilancia extremada, profesores para reparar las lecciones antes de ir á la Universidad ó Academia, educación religiosa, boletines quincenales á los padres conteniendo la conducta y aprovechamiento de los jóvenes, buen trato, precio módico. Pídanse reglamentos al Administrador.

DON J. B. RUIZ, Dentista,
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 4, 2.º

Servicio telegráfico DE «EL ATLANTICO»

INTERIOR

Conferencia.—La crisis

Madrid 28—10:35 n.

Los señores Moret y López Dominguez han conferenciado antes de celebrarse el Consejo de ministros y se cree que el asunto que han tratado ha sido sobre el planteamiento de la crisis.

—Se afirma que, aun cuando ésta ha sido hábilmente aplazada por el señor Sagasta, se cree que ha de resolverse definitivamente en el próximo Consejo. Sin embargo, hay quien opina que se aplazará hasta que regrese el señor Verga Armigo.

Sagasta y Gamazo.—Expectación

Madrid 28—10:30 n.

El Presidente del Consejo ha confe-

renunciado largamente con el señor Gamazo. Asegúrese que éste no formará parte en el nuevo ministerio. Reina gran animación en los círculos y se espera con impaciencia el desenlace de la actual situación.

Consejo de ministros

Madrid 28-10-40 n.

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha concedido el indulto á los reos de muerte de León y de Cuba; negándosele á dos de Filipinas.

También se despacharon otros expedientes de menor interés.

El señor Sagasta pronunció un discurso de tonos patrióticos; pero sin aludir á la crisis. Expuso la necesidad de examinar el programa parlamentario.

Consta este de cinco puntos principales, que son: las reformas de Cuba, los presupuestos, la cuestión arancelaria, la de Marruecos y la de Navarra. De éstos se discutieron solamente dos; uno de ellos, propuesto por el señor Gamazo, fué la aprobación de la segunda columna del Arancel, ignorándose cual sería el otro y si fué aprobado sin discrepancias.

Se supone que se hayan aplazado los asuntos referentes á Cuba, Marruecos y Navarra.

Las nueve de la noche el Presidente del Consejo cortó la discusión para continuarla en el que se celebrará mañana ó el martes.

Cuando salieron los ministros no dijeron que se hubiera planteado la crisis, lo que causó general asombro.

El señor ministro de Estado dijo, antes que se celebrara el Consejo, que iba á presentar su dimisión.

El señor Ministro de Ultramar lo hará mañana.

Lance de honor

Madrid 28-10-55 n.

El señor marqués de Vallecerraso se ha batido hoy á sable de punta y corte con don Fernando Adelantado, exgeneral carlista. El marqués atacó briosa y cayó al suelo fracturándose la tibia y el peroné de la pierna derecha. Se dice que el duelo fue motivado por disgustos particulares.

Reunión

Madrid 28-10-55 n.

Esta semana se reunirán los diputados cubanos para fijar bien la línea de

conducta que ha de seguirse en el próximo periodo de Cortes.

Comisión

En la conferencia que han celebrado hoy el presidente del Consejo de ministros y el señor Gamazo, éste aceptó la presidencia de la comisión que piensa formar para estudiar la reforma de aranceles.

Mas del Consejo

Madrid 29-12-10 m.

Se sabe positivamente que los señores Moret y Becerra reiteraron sus dimisiones en el Consejo, y que el señor Sagasta les dijo que es necesario que el Gobierno se presente á las Cortes en la misma forma en que está constituido.

Nombramientos probables

Madrid 29-12-10 m.

Se da como seguro que al formarse el nuevo Gabinete el señor Moret pasará al ministerio de Ultramar, el señor Groizard al de Estado y el señor Becerra al de Fomento.

Dictamen

Madrid 29-12-10 m.

Telegrafían de Barcelona que la junta de Sanidad dictaminará hoy sobre las experiencias hechas por el doctor Ferrán.

Acuerdos

Madrid 29-2 m.

En el Consejo celebrado, los ministros acordaron aplazar la demarcación de la zona neutral en Marruecos hasta que el Sultán pueda mandar un ejército á aquel punto.

También acordaron dar cuenta en las Cortes de la cuestión de los presupuestos. Convinieron hacer estos sin alterar en nada la cifra de gastos, procurando llegar á la nivelación.

El señor Sagasta pronunció algunas frases elogiando los trabajos de los señores Groizard y Amós Salvador.

Contra la difteria

Madrid 29-2-50 m.

Muy en breve se adoptará una resolución para poder obtener el serum antidiftérico del doctor Roux.

Buena noticia

Madrid 29-2-50 m.

Telegrafían de Rusia que el czar ha mejorado notablemente. Dicen los médicos que si continúa así durante ses días, puede esperarse que se salvará.

Noticias de Francia

Madrid 29-2-55 m.

Dicen de París que en la Cámara de

diputados los proteccionistas han obtenido un triunfo ruidosísimo sobre los librecambistas.

RICARDO.

EL BIEN DE LA HUMANIDAD

Ha pasado exactamente cuatrocientos años desde que Colón se hizo á la vela en Palos en su primer viaje de descubrimiento. Navegó al Oeste y en el Oeste sin saber si llegaría á ver tierra ó lo que pudiera acontecerle en el camino. La historia no refiere otro hecho de más valor y fe. La mar era un desierto de agua libre y lo que pudiera existir al Oeste se desconocía. El descubrió un nuevo mundo que hoy se halla poblado con representantes de todas las naciones. Cuatro siglos maravillosos han bastado para efectuar esto. Nada puede quitar á la vieja España la gloria que corresponde á este gran hecho. En uno de sus puertos se hizo á la vela el profeta entre geógrafos y con el dinero y protección de España logró dar el paso más importante que registran los anales de la raza humana. Su heroísmo sublimó no le enriqueció, pero el beneficio que ha reportado después á la humanidad es indecible. En la exposición que se va á celebrar en América en conmemoración de este acontecimiento, España debe ocupar un lugar en consonancia con el justificado orgullo que tiene en tan gran descubrimiento, pues ninguna de sus gran les empresas puede compararse con esta en ventaja á las naciones entre las cuales ha ocupado por tanto tiempo un distinguido lugar. Que esta opinión es imparcial, no lo dudarán los lectores cuando sepan que el que escribe es un americano que ha residido en la tierra de Fernando é Isabel por muchos años. Probablemente no hay acción que sea por completo desinteresada, pero en la naturaleza misma del caso, los hechos que condujeron al descubrimiento de América no pudieron ser secretos en sus resultados á una nación ó pueblo aislado.

Y no hay sentimiento tan noble como aquel cuyo objeto es el bien del hombre, como hombre, sin reparar en su credo ó idioma. Y lo mismo atañe á cosas grandes que á pequeñas.

La siguiente carta demuestra tal principio, y nadie puede dudar de su justa aplicación.

El señor don Bernardo Bernia y Rubio que reside en la calle de la Libertad, núm. 36, 1.º, 2.º, Gracia, dice: «Certifico que por varios años he venido padeciendo agudos dolores en los huesos y articulaciones y he tomado muchos remedios sin percibir alivio alguno. Mis fuerzas disminuían cada día y mi apetito era más débil. Fui á la droguería de la calle del Hospital en Barcelona; pero fue con un específico denominado Jarabe Curativo de la Madre Seigel que al fin quedé completamente curado de todos mis dolores y enfermedades. Ahora gozo de buen apetito y por el bien de la humanidad, certifico esto en Barcelona el 29 de agosto de 1892. (Bernado) Bernardo Bernia.»

Ahora bien, ¿que debemos de lucir de esta declaración franca y clara? Esta. Que el que la hace estaba sufriendo (como casi todo el mundo sufre más ó menos), de esa enfermedad universal, indigestión y dispepsia. Además de los síntomas que el menciona hay muchos otros que indican su presencia; mal sabor en la boca, la sensación de efervescencia ó gas en la garganta, dolor de cabeza pesadez y dolores después de comer, amarillez del cutis y ojos, insomnio y falta de energía, falta de acción en los riñones é hígado, etc., etc.

La infeliz víctima se inutiliza, en una palabra, para sí y para los demás. Esta enfermedad atañe á todos los pueblos y en todas las épocas.

TANGYES LIMITED

52, GRAN VÍA, 52

BILBAO

Representante: JAIME R. BAYLEY

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS BOMBAS Á VAPOR DE ACCIÓN DIRECTA GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES

cas. No hay remedio fidedigno que la cure excepto el que fue usado muy afortunadamente por el suscriptor citado; y el descubrimiento hecho por la Madre Seigel de una medicina que lleva su nombre honrado, es digno de figurar entre los sucesos más felices de la historia moderna. Todos pueden, y deben usarlo. Es benigno aún para las personas más delicadas y al mismo tiempo ejerce su poder en casos que médicos eminentes han admitido estar fuera de los alcances de tratamientos ordinarios. Esta verdad es admitida en todas las partes del Globo.

¿Y no polemos declarar racionalmente que el descubrimiento de un remedio que salva á la humanidad de enfermedades y muerte prematura es digno de mencionarse aún en conexión con el descubrimiento de nuevas tierras para su ocupación? Aquellos que han sido curados, al menos, que respondan afirmativamente.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limitada, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarle gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las Farmacias, Droguerías y Expendios de medicinas del mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasquito, 8 reales.



Muebles inrompibles

con piés de tornillo de hierro de los Sres. Jacob y Joseff Kohn, de Viena.

Unico depósito en Santander almacén de muebles de J. Rasilla, Vad-Ras, número 7. Plaza de la Libertad.

Pídase

en todas las farmacias el privilegiado recoge-vientres y privilegiado braquero céntrico, P. M. (mecánico). Pedro Ramón. Precio reducido y seguros efectos.—Carmen, 33, 1.º, Barcelona.—Envío gratis del folleto.

HOTEL DE ORIENTE

ARENAL, 4.—MADRID

Establecimiento de primer orden ofrece todo lo confortable que los Hoteles del extranjero.

Para comodidad de los viajeros se dan cuartos sin comidas desde 2 pesetas y á pensión desde 7.50 hasta 20.

Anuario de Comercio

Directorio de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—Décimasesta edición. 1894 (Baillly-Bailliere). Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881, y de Barcelona, 1888, y con Medalla de Plata en la de París, 1889.—Reconocido de utilidad pública por Reales órdenes.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

EL ANUARIO DEL COMERCIO lo forman dos tomos encartonados en tela de más de 1.500 páginas cada uno, y comprende:

- 1.º Parte oficial; La Familia Real, Ministerios, Cuerpos diplomáticos, Consejo de Estado, Senado, Congreso, Academias Universitarias, Institutos, etc., etc.—2.º Indicador de Madrid por apellidos, profesiones, comercio é industrias y calles.—3.º España por provincias, partidos judiciales, ciudades, villas ó lugares, incluyendo en cada uno: 1.º una descripción geográfica, histórica y estadística, con indicación de las carterías, estaciones de ferrocarriles, telegrafos férias, establecimientos de baños, círculos, etc.; 2.º, la parte oficial, y 3.º, las profesiones, comercio é industrias de todos los pueblos con los nombres y apellidos de los que las ejercen.—4.º Aranceles de Aduanas de la Península, ordenados especialmente para esta publicación.—Islas Filipinas, con sus administraciones, comercio é industria.—6.º Estados Hispano Americanos, divididos en: América Central: Costa Rica, Guatemala, Honduras, Nicaragua, San Salvador y República Dominicana.—América del Norte: México.—América del Sur: Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, con sus Aranceles, Paraguay, Perú, República Argentina, Uruguay, Venezuela y Curacao, con sus Aranceles.—7.º Reino de Portugal y sus colonias.—8.º Sección Extranjera.—9.º Sección de aduanas, con índices.—10. Índice general de todas las materias que contiene el Anuario. Este índice está redactado en español, francés, alemán, inglés y portugués.—11. Índice geográfico de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.—12. Índice general.

Precio: 25 pesetas en España y 50f rancos en toda América.

Se halla de venta en la Librería Editorial de «Baillly-Bailliere é Hijos», Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo.

Los pedidos para la adquisición del Anuario deben hacerse en esta Administración.

Servicios públicos

Trenes ascendentes.—oreo núm. 60.—Salen de Santander á la 1 de la tarde y llega á Venta de Baños á las 10.20 de la noche y á Madrid á las 9.45 de la mañana.

Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7.55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12.07.

Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6.50 de la mañana y llega á Santander á las 9.55 de idem.

Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5.45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.

LOS MERODEADORES

339

—Es V. muy dueño de reirse de esas ideas, señor don Juan; es V. muy instruido y naturalmente en nada cree. Pero yo no soy más que un pobre indio ignorante, y tengo fe en todo lo que mis padres creyeron antes que yo. Mire V., capitán, nosotros los indios, ya seamos civilizados ó salvajes, tenemos la cabeza dura, y todas las ideas nuevas de VV. no pueden atravesar nuestro duro cráneo.

—Vamos, explíquese V., repuso el capitán, quien quería concluir de una vez, aunque sin lastimar las preocupaciones del arriero; ¿qué razón le induce á usted á suponer que su viaje será desgraciado? No es V. hombre capaz de asustarse de su sombra; hace mucho tiempo que conozco á usted y sé que tiene proado valor.

—Doy á V. gracias, capitán, por la buena opinión que de mí tiene. Sí, soy valiente y creo haberlo probado en varias ocasiones; pero ha sido siempre ante los peligros que mi inteligencia comprendía, y no ante unos peligros que salen de las leyes naturales que nos rigen.

El capitán estaba mordiendo los bigotes con impaciencia al ver la modesta prolijidad del arriero; pero, como ya se lo había dicho, conocía al buen hombre y sabía por experiencia que el procurar hacerle abreviar un relato era perder lastimosamente el tiempo, y que era preciso dejarle hablar á su manera.

Hay ciertos caracteres para los cuales, como sucede con la espuela respecto de un caballo vicioso, el tratar de hacerlos adelantarse equivale, por el contrario, á llevarlos hacia atrás.

338

DE FRONTERAS

ve Dios! tengo tanto interés como V. en no tropezar con un mal encuentro. Con arreglo á la ley, mi fortuna responde del cargamento que llevo, y si ocurriese una desgracia, me vería reducido á la miseria con mi familia.

—Es muy cierto, no recordaba yo esa cláusula de su contrata.

—No es extraño, porque á V. no le interesa; en cuanto á mí, no me sale de la cabeza, y le juro á V., capitán, que desde que he emprendido este malhadado viaje, me he arrepentido ya muchas veces de haber aceptado las condiciones que me fueron impuestas; no sé por qué se me figura que no hemos de llegar sanos y salvos al otro lado de esas malditas montañas.

—¡Bah! eso son locuras, señor Bautista. Se halla usted en excelentes condiciones, bien escoltado; ¿qué puede V. temer?

—Nada, ya lo sé, y sin embargo estoy convencido de que no me equivoco y de que este viaje ha de serme fatal.

Los mismos presentimientos agitaban al oficial; sin embargo, delante del arriero no debía dejar traslucir lo más mínimo de su inquietud interior; por el contrario, necesitaba fortalecerle y restituirle el valor que parecía próximo á abandonarle.

—¡Por mi alma que está V. loco! exclamó. ¡Vayan al diablo las ideas descabelladas que se le han metido en la cabeza!

El arriero se revistió de una expresión grave y respondió:

LOS MERODEADORES

335



XXVI.

EL PARTE

El capitán Melendez tenía prisa de atravesar el peligroso desfiladero junto al cual había hecho establecer el campamento.

Sabía cuan grande era la responsabilidad con que había cargado al aceptar el mando de la escolta, y no quería que, si llegaba á sucederle una desgracia, tuviese que reconvenirle por incuria ó descuido.

La suma que trasportaba la recua de mulas era importante.

El gobierno de Méjico, que siempre estaba apurado para procurarse dinero, le aguardaba con impaciencia.

No se le ocultaba al capitán que harían pesar desa-

Droguería al por mayor
PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A

Compañía, 5, y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en barnices, Colores, Brochas, Pinceles, Purpurinas, Tubos al óleo, Telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

Precios económicos

ESTABLECIMIENTO TERMAL

DE URBERAGUA DE UBILLA

Marquina (Vizcaya)

Es el más concurrido de los que radican en el Norte. Situado á 16 kilómetros de la estación de Olaceta y 18 de la de Elgoibar, ambas en la vía férrea de Durango á Zumárraga. Los coches del Establecimiento en combinación con los trenes, hacen el servicio en dos horas, así de Olaceta como de Elgoibar.— Estación telegráfica en el Establecimiento.

Temporada oficial de 15 de junio á 30 de sept. am. e.
En la Exposición de París de 1878, con Menção honorífica.
En la Exposición de Francfort de 1882, con diploma de honor.
En la Exposición de Amsterdam de 1883, con Medalla de Plata.
En la Exposición de Madrid de 1888, con Medalla de Oro.
En la Exposición de Niza de 1884, con Medalla de Oro.
En la Exposición de Zaragoza de 1886, con Premio de 1.ª clase.
En la Exposición de Barcelona de 1888, con Medalla de Oro.
En la Exposición de París de 1889, con Medalla de Oro.
Tienen virtudes especiales en las enfermedades de pecho, garganta, estómago, hígado, vías urinarias, etc., siendo en muchos casos preferibles á Aguas Buenas, Cauterets y otras sulfurosas y también á las de Panticosa únicas análogas á las de Urberagua de Uvilla como azoadas.
Se usan mucho á las comidas, ya solas ó mezcladas con vino para facilitar las digestiones, corregir las acedias, pirosis, vómitos, etc., con igual ó mejor resultado que las de Vals y Vichy, Sobron y Soportilla, etc.
Su temperatura 27º centígrados.—Su caudal 32.622 litros por hora.
Gabinetes para inhalación de los gases, y salas de respiración del agua mineral pulverizada sin rival en Europa. Baños, chorros, pulverización, etc., con los aparatos más modernos.

Director: Doctor José Hernández Silva.
Fonda hospedería.—Habitaciones cómodas para más de 400 personas, al alcance de todas las fortunas; pabellones de lujo; servicio esmerado.—Mesa á la española ó francesa, á voluntad, 6 pesetas.—2.ª mesa, solo á la española, 4 pesetas.—Comedores particulares.—Capilla.—Casino.—Salas de recreo.—Sala de tresillo.—Gabinete de lectura.—Café.—Jardines para paseo y excursiones á los puntos inmediatos.—Correo diario.
Venta de las aguas embotelladas.—Dirigirse á don Luinino Pinedo, farmacéutico en Bilbao, que está en comunicación con las principales farmacias, y al que se pedirán detalles, prospectos, etc., así como también al Administrador del Establecimiento.

CARNE LÍQUIDA 10 por 100 de Peptona

DEL DOCTOR GARCIA VALDÉS

MONTEVIDEO.—AMÉRICA DEL SUR

Medalla de oro en las exposiciones de Barcelona 1888 y París 1889

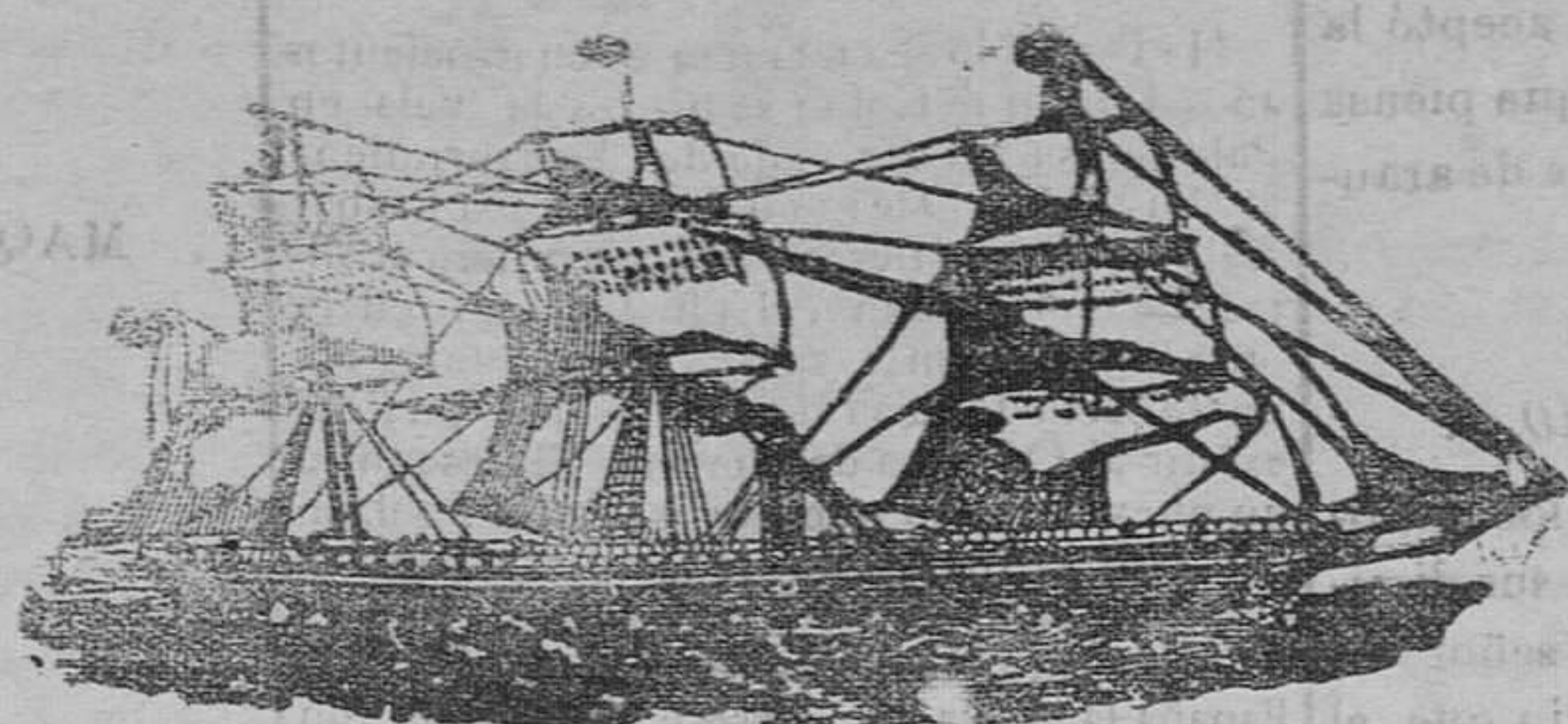
EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY.—Eficacísimo para combatir la debilidad y enfermedades del estómago, hígado, intestinos, anemia, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Por mayor, M. García, Capellanes, 1.—Representante en España: RAFAEL TRUÑO, Fuencarral, 57, 2.ª derecha, MADRID.

De venta: Droguería de Pérez del Molino y C.ª.—Santander

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

VAPORS - POBRES FRANCOSES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS



VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

A LA

HABANA Y VERACRUZ

[SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de octubre, saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado **LA NORMANDE**
Capitán Mr. Porrot

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay cocinero y criados españoles

Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con escalas en Pointe á Pitre, Basses-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carúpano, La Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla.

Saldrá de Santander el 27 de octubre el vapor **LABRADOR**
Para Burdeos y el Havre, saldrá de Santander el 13 de octubre el vapor **CANADA**
Y para Saint Nazaire el 30 de octubre el vapor **LA NAVARRE**

Esta Compañía asegura las mercancías que se embarcan en sus vapores previniéndolo previamente.
Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 58.

Farmacia del Dr. Hontañón

HERNAN CORTÉS, 2

Preparación de vendajes antisépticos al ácido fénico, tímico, bórico, sílica, iodoformo, resorcina, lisol, diaferina, bicloruro de mercurio, etc.
Vendajes enyesados y silicados para apósitos inamovibles.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

Dr. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.

VENTA: Dr. Bezanilla, Farmacia, Sta. Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers 82.—Barcelona

Invitación para participar á la próxima
GRAN LOTERÍA DE DINERO

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 110.000 billetes, de los cuales 55.400 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 54.600 billetes gra. tuar. importa.
Marcos 11.232.900

ó sean aproximadamente

Pesetas 16.900.000

La instalación favorable de esta lotería ésta arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.400 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.
El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000 especialmente 300.000 200.000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primer clase cuesta:

1 Bilete original entero: **Pesetas 9**

1 Bilete original medio: **Pesetas 4'50**

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estad., como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 de noviembre de 1894

Valentín y Compañía

EXPEDIDORA CLAVE AL DE LOTERÍA
HAMBURGO
ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial
A QUIEN LO PIDA

Relojería Moderna

TARAZANAS, 14, SANTANDER
(Antes Baza Aragonés)

Imp. de EL ATLANTICO, Plazuela de la Luna, núm. 3.

336 DE FRONTERAS

piadadamente sobre el la responsabilidad de un ataque, y que sufría todas sus consecuencias, fuera el que quisiera el resultado de un combate con los merodeadores de fronteras.

Por eso su inquietud y su ansiedad crecían por momentos; la infamia evidente de fray Antonio aumentaba mas aun sus recelos, haciéndole sospechar una traición probable.

Sin que le fuese posible adivinar por qué lado vendría el peligro, puede decirse que lo sentía acercarse paso á paso, estrecharle por todas partes, y á cada momento aguardaba una explosión terrible.

Esta intuición secreta, este presentimiento providencial que desde el fondo de su corazón le gritaba que anduviese con cuidado, le ponía en un estado de sobreexcitación indescriptible, y le colocaba en una situación intolerable de la cual quería salir á to la costa, prefiriendo ver por fin el peligro y combatirlo frente á frente, á permanecer por mas tiempo recelando en el vacío.

Por eso aumentó su vigilancia, examinando por sí mismo los alrededores del campamento, presenciando la operación de cargar las mulas que, atadas unas detrás de otras en forma de reata, en caso de una alarma debían ser colocadas en medio de los soldados más fieles y resueltos de la escolta.

Mucho antes de la salida del sol, el capitán, cuyo sueño no había sido más que una continuación de insomnios crueles, abandonó el duro lecho de pieles y mantas, sobre el cual había buscado en vano algunas horas de un reposo que hacia imposible el estado nervioso en

337 LOS MERODEADORES

que se encontraba, y comenzó á pasarse con agitación por el angosto espacio que había libre en el centro de campamento, enviliado á pesar suyo el sueño descaído y tranquilo de los soldados tendidos por el suelo y envueltos en sus capotes.

Entre tanto iba amaneciendo gradualmente. El buho, cuyo canto matutino anunciaba la salida del sol, había empezado ya al viento sus notas melancólicas. El capitán dió con el pié al arriero principal que estaba tendido junto al fuego, y le despertó.

El buen hombre se restregó los ojos varias veces, y cuando ya se hubieron disipado las últimas nubes del sueño y comenzó á restablecerse el orden en sus ideas, exclamó ahogando un bostezo postrero:

—¡Diantre! capitán, ¿qué cosa le ha picado á usted para despertarme sobresaltado tan temprano? Mire usted apenas blanquea el cielo en el horizonte; déjeme dormir una hora más. ¡Es una cosa tan buena el sueño!

El capitán no pudo menos de sonreírse al oírle; sin embargo, no juzgó que debía acceder á la reclamación del arriero, pues las circunstancias eran harto graves para desperdiciar el tiempo.

—¡Arriba arriba cuerpo de Cristo! exclamó; recuerde usted que no estamos todavía en el Rio-Seco, y que si queremos aravesar ese paso peligroso antes de la puesta del sol, tenemos que apresurarnos.

—Es verdad, respondió el arriero, quien en un momento estuvo de pié, ágil y despabilado como si hubiese despertado una hora antes. Perdoneme, capitán, ¡vi-

340 DE FRONTERAS

El joven dominó, pues, su impaciencia, y respondió friamente:

—¿Tuvo V., sin duda, algún mal presagio en el momento de su salida?

—En efecto, capitán, así tué; y de seguro que ante lo que ví, me hubiera guardado muy bien de ponerme en camino si hubiese sido hombre fácil de asustar.

—¿Y cuál fué ese presagio?

—No se ría V., capitán: hasta la Sagrada Escritura dice que Dios, en muchas ocasiones, se complace en dar á los hombres ciertos avisos saludables á los que por desgracia no tienen suficiente juicio para dar crédito.

Y al concluir estas palabras, lanzó un suspiro.

—Es verdad, murmuró el capitán á manera de asentimiento.

—Sepa V., pues, continuó diciendo el arriero, halagado al recibir aquella aprobación parte de un hombre como el oficial, que mis mulas estaban aparejadas aguardándome en el corral, custodiadas por los peones, y me disponía para marchar. Sin embargo, como no quería separarme de mi mujer, quizás para mucho tiempo, sin decirle adios otra vez, me dirigía hacia mi casa para darle otro abrazo, cuando al llegar al umbral de la puerta levanté maquinalmente los ojos y ví posados en la azotea dos buhos que clavaban en mí una mirada de infernal fijeza. Al ver aquella aparición inesperada, me extranéci sin querer y miré á otro lado. En aquel momento cruzaba por el camino un hombre moribundo, llevado por dos soldados en una camilla y escoltado por un fraile que le hacía recitar los salmos de la penitencia.